

## II. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ZAMORA  
**SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

*Información pública relativa a la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de una instalación solar fotovoltaica y su instalación de evacuación, en el término municipal de Zamora.*

*Expte.: RI 22737.*

De conformidad con lo establecido en el Título IX: Autorizaciones, expropiaciones y servidumbre de la ley 24/2013, de 26 de diciembre, de sector eléctrico y del Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, como órgano competente para autorizar el proyecto, somete a información pública su solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la citada instalación eléctrica cuyas principales características son:

- a) Promotor: "Salina Solar, S.L.", con domicilio social en Cardenal Marcelo Spínola, 4, 1.º D, 28016 Madrid, provista de CIF B88498910.
- b) Ubicación de la instalación:  
Planta Fotovoltaica:
  - Parcela 44, del polígono 2, del término municipal de Zamora.Línea Subterránea MT de Evacuación:
  - Parcela 441, del polígono 2, del término municipal de Zamora.
  - Parcela 9044, del polígono 2, del término municipal de Zamora.
  - Parcela 9048, del polígono 2, del término municipal de Zamora.
  - Parcela 9056, del polígono 2, del término municipal de Zamora.
  - Parcela 9085, del polígono 2, del término municipal de Zamora.
  - Parcela 424, del polígono 2, del término municipal de Zamora.
- c) Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica.
- d) Características principales: El proyecto de Instalación generadora fotovoltaica de conexión a red "FV Salina Solar", e instalaciones de evacuación para acceso a la red de distribución, consiste en el diseño, instalación y explotación de una planta solar fotovoltaica de 2,97 MW de potencia instalada y 3 MW de vertido, con conexión a red, en el polígono 2, parcela 441, de Zamora, compuesta por un total de 5.400 módulos fotovoltaicos, de 680 Wp cada uno, 9 inversores de 330 kW, un Centro de Transformación de 3,63 MVA; lo que supone una potencia de 3,67MWp en paneles y 2,97 MVA en inversores y la línea subterránea de 30 kV para la evacuación de la energía generada en la planta que se limita a la propia parcela en la que se ubica la planta solar fotovoltaica. La planta se conectará al centro de transformación de la planta solar fotovoltaica PSF Medallón Solar situada en el mismo término municipal de Zamora, a través de una línea de media tensión de 30 kV soterrada.
- e) Presupuesto total (planta + línea de evacuación): 2.165.564,69.

R-202303310



Lo que se hace público para que los interesados, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, puedan examinar el proyecto y presentar mediante escrito por duplicado, ante el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, las alegaciones y observaciones que se consideren. Así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la sección de correspondiente a Energía y Minería, [www.energia.jcyl.es](http://www.energia.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas, en cumplimiento de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zamora, 15 de noviembre de 2023.-El Jefe del Servicio Territorial, Jesús Jiménez Collado

R-202303310

